

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINERA ROMANTOR S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL 16 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Machala a los 16 días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las once horas en el local de la compañía MINERA ROMANTOR S.A. ubicado en las calles Colon S/N y Eloy Alfaro de esta ciudad, se reúnen los accionistas señores:

1.- ANDRADE ESPINOZA ROQUE IVAN, propietario del 33,33% del total del capital social;
2.- ROMERO MALDONADO WALTER KLEVER, propietario del 33,34% del capital social; 3.- TORRES AYORA MANUEL MARCELO, propietario del 33,33% del capital social. Los accionistas antes mencionados acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en los estatutos que rigen la compañía. En unanimidad de criterios acuerdan tratar el siguiente Orden del Día:

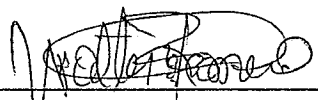
1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al año 2013 los mismos que se presentan en base a la normativa contable de NIIF para PYMES.

Preside la Junta el señor Walter Klever Romero Maldonado, en su calidad de accionista mayoritario y actúa en calidad de Secretario el Gerente señor Roque Iván Andrade Espinoza. Una vez constatado por Secretaría que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía, el señor Walter Klever Romero Maldonado declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a tratar el primer y único punto del orden del día. Al respecto el Señor Roque Iván Andrade Espinoza da a conocer y manifiesta que para dar cumplimiento a las disposiciones del órgano regulador y controlador de las empresas ecuatorianas como lo es la Superintendencia de Compañías, es necesaria la aprobación de los Estados Financieros cerrados a diciembre 31 del 2013.

LA JUNTA GENERAL de accionistas resuelve aprobar por unanimidad los antes referidos Balances, los cuales no registran transacción alguna durante el año 2013, es decir la compañía Minera Romantor se encuentra en etapa de exploración.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso en la sesión para elaborar el Acta correspondiente. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes, con lo cual y siendo las 12 horas con quince minutos, se levanta la Junta, firmando para constancia los accionistas concurrentes en unidad de acto con el señor Secretario que certifica.- f) Sr. Roque Iván Andrade Espinoza.- Accionista; f) Sr. Manuel Marcelo Torres Ayora.- Accionista; f) Sr. Walter Klever Romero Maldonado.- Socio- Secretario

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual a su original la misma que reposa en el Libro de Actas que la Compañía MINERA ROMANTOR S.A., al cual me remito en caso necesario.- Machala, 16 de Marzo del 2014.

f) 
Sr. Walter Romero Maldonado
Secretario de la Junta